



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 10 de diciembre de 2019

Número 5420-XI

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, por el que integra la junta directiva para el segundo año del Comité de Ética de la Cámara de Diputados

Anexo XI

Martes 10 de diciembre



CÁMARA DE DIPUTADOS



CÁMARA DE DIPUTADOS

H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Junta de Coordinación Política

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

10 DIC. 2019

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Nombre: Apérez Hora: 17:05

Aprobado, comuníquese
Diciembre 10 de 2019.

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE INTEGRA LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL SEGUNDO AÑO DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 33, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos; y 12 del Código de Ética y

CONSIDERANDO

1. Que el artículo 33 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, establece que la Junta de Coordinación Política es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas para alcanzar acuerdos.
2. Que de conformidad con el artículo 12 del Código de Ética de la Cámara de Diputados la presidencia y las secretarías tendrán carácter anual y rotativo.
3. Que con fecha 16 de octubre de 2018 se aprobó en el Pleno el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política para la elección de la Junta Directiva del Comité de Ética de la LXIV Legislatura, en el cual se estableció su integración que comprende 1 presidencia y 2 secretarías.
4. Que el día 25 de octubre de 2018 se instaló en esta H. Cámara de Diputados el Comité de Ética.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Junta de Coordinación Política somete a consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

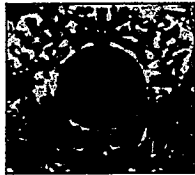
PRIMERO. – La Junta de Coordinación Política acordó la siguiente integración para el segundo año del Comité de Ética:

GRUPO PARLAMENTARIO	DIPUTADO	CARGO
PRI	JUAN ORTIZ GUARNEROS	PRESIDENCIA
MORENA	JAIME HUMBERTO PÉREZ BERNABE	SECRETARÍA
PAN	RICARDO GARCIA ESCALANTE	SECRETARÍA

SEGUNDO. - El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por el Pleno de la Cámara de Diputados.

TRANSITORIO

UNICO. - Comuníquese y publíquese en la Gaceta Parlamentaria.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Junta de Coordinación Política

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 10 de diciembre de 2019.

Dip. Mario Delgado Carrillo

Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. Juan Carlos Romero Hicks

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. René Juárez Cisneros

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Reginaldo Sandoval Flores

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo

Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla

Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

Dip. Jorge Arturo Argüelles Victorero

Coordinadora del Grupo Parlamentario
de Encuentro Social

Dip. Arturo Escobar y Vega

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Verónica Juárez Piña

Coordinadora del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Maribel Martínez Ruiz, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Jesús Carlos Vidal Peniche, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>